

# EL BALEAR.

PALEMA.—MIÉRCOLES 20 DE JUNIO DE 1835.

**PUNTOS DE SUSCRICION.**

Palma. Imprenta Balear.  
 Mahon. Orfila.  
 Ibiza... Cabot.

— Sale seis veces á la semana.

**PRECIOS DE SUSCRICION.**

Por un mes.  
 En Mallorca, Rs. vn. .... 8  
 En Menorca e Ibiza, franco  
 de porte..... 10  
 En los demas puntos del rei-  
 no, id. id..... 12  
 Cada número suelto..... 4

**ESPIRITU DE LA PRENSA.**

(Del Leon Español)

Desearíamos de buena gana que alguno de los hombres, partidarios de la actual situación y mas que nosotros avezados á las elucubraciones y luchas de la política, nos digese qué forma de gobierno impera hoy en España. Primeramente vemos una Reina que no gobierna como debe ser en la forma representativa; pero á quien se disputan aquellas prerrogativas que justifican lo de que «*el rey reina y no gobierna.*» Dias atras aoduvo muy valida la voz de que S. M. no queria sancionar la famosa ley de desamortizacion, y de que se ejerció sobre su real ánimo una coaccion moral.—Asi hubo alguna periódico que lo aseguró por entonces, aunque algunos, si bien de los mas calorosos amigos del gobierno ó de alguno de sus principales miembros, lo desmintieron. Por poco que haya de cierto en este negocio, que dicho sea de paso, nos parece harto verosímil, vemos que se disputa á la corona una de sus mas importantes y libérrimas atribuciones. Y sin insistir mas en este punto, por el amor y respeto que profesamos á la monarquía y á la persona que hoy ocupa el trono, pasemos al gabinete. En este vemos dos, á modo de cónsules inamovibles é irresponsables, como lo demuestra la flamante solución de la larga crisis ministerial, cuyo apogeo fatal fué producido por un decreto largamente meditado, y digámoslo francamente, por una de las muy pocas resoluciones verdaderamente dignas, saludables y convenientes que ha tomado el gobierno, producto de la revolucion de julio, desde su advenimiento al poder.—Hablamos del decreto sobre la Milicia.—Y es en vano que el general O'Donnell, con una franqueza y valor que le honran, haya querido echar sobre sí y los demas compañeros de la antigua combinación, la responsabilidad del tal decreto; porque á la cuenta, los señores de la oposicion insisten en poner á dicho general, como al señor duque de la Victoria, fuera del círculo de toda responsabilidad.—Tenemos, pues, dos cónsules inamovibles, irresponsables é inviolables.—Suma.—Tres monarcas.—El legítimo que no reina ni gobierna,—los adventicios, que reinan y gobiernan—*Risum teneatis!*...

¿Y la Asamblea? ¿Qué representa la Asamblea? ¿La revolucion?—No.—Porque sabido es que hay en ella por lo menos tres partidos, cada uno de los cuales quiere una cosa distinta.—¿La opinion pública?—Menos.—Porque harto claramente se ha pronunciado sobre varios puntos, como por ejemplo, la famosa base religiosa y la no menos célebre ley de desamortizacion. Por otra parte, si fuese producto la Constituyente de la revolucion ó de la opinion, no habrían venido á ella tantos hombres completamente desconocidos, completamente oscuros, y qué si bien pueden ser todo lo sabios y probos que quieran, no podían ser honrados espontáneamente con el sufragio popular, por carecer de vida pública y aun muchos de ellos, de las condiciones materiales que se requieren para merecer tan señalada distincion. De la formacion multiforme é irregularísima de dicha Asamblea, ha resultado naturalmente el caos delirante, que, con escándalo del pais estamos presenciando hace ocho meses.

La caída de gran parte del gabinete anterior y su reemplazo, son cosas curiosísimas.—No cayó ni con los escandalosos atropellos á la magistratura de los señores Aguirre y su difunto predecesor; ni con la insensata circular del primero contra el clero; ni con las contravenciones á la ley del señor Madaz; ni con la suspension de las garantías.—Y cae por el decreto sobre la Milicia, digno, saludable y conveniente, como antes digimos.—Recibido por la numerosa mayoría del pais con aplauso;—aconsejado por el buen sentido público;—aprobado por casi todos los órganos de la opinion.—Y ha caido bajo la presion de un conato de motin, porque, asi y no de otro modo debe llamarse la dimision de los oficiales de la Milicia, y la manifestacion del ayuntamiento.—¿En dónde se ha visto que un Gobierno que se respeta ceda ante tan ilegal como impotente oposicion?—La circular de la *Gaceta* del viernes mandando suspender los efectos del citado decreto, es un acto de debilidad injustificable;—premio de fatalísimo augurio para el gabinete actual, cuya vida tiene que ser corta y enfermiza.

En cuanto á las nuevas importaciones ministeriales, y dejando aparte el buen nombre y capacidad de todos esos señores, digámoslo francamente los pro-hombres de la situacion: en dias tan azarosos, cuando el horizonte político se muestra aun tan preñado de amenazas y peligros, ¿creen acaso todos los nuevamente elegidos las relevantes condiciones, el necesario prestigio para conjurar tantos riesgos, para vencer tantos obstáculos?—No dudamos que el señor general Zabala haga un buen ministro de Relaciones exteriores, sobre todo si tiene el tacto necesario para rodearse en su secretaría de empleados hábiles y acostumbrados al manejo de los negocios. Esperamos que el señor de la Fuente Andrés haga un buen ministro de Gracia y Justicia.—Pero ¿basta el señor Huelves para el difícil y gravísimo empeño de la gobernacion del Estado?—¿Podrá el señor Bruil seguir adelante en el bichado y tenebroso piélagos de la Hacienda pública?—Y el señor Alonso Martínez, acófito apenas, recién iniciado en la vida pública, ¿podrá atender á los varios y complicados ramos que abarca su departamento? ¿Tendrá suficientes nociones de la multitud de concoccimientos especiales, que se requieren, no ya para estar al frente de aquel difícil ministerio, sino para regentar cualquiera de sus secciones?

Mis parece la actual combinacion, y lo decimos sin ningún espíritu de partido, ni intencion siquiera lejana de ofender á ninguno de los señores elegidos; producto de las intrigas de una camarilla, que espresion de las necesidades del momento, ni del clamoreo de la opinion pública, significada por sus dos órganos mas autorizados, la tribuna y la prensa.—G. de Quevedo.

en que aun dura. Los ancianos de este pais no recuerdan haber visto una erupcion mas prolongada; pues dura desde hace veinticinco dias.

No ha causado sin embargo, todos los desastres que debía temerse, porque la lava, tomando una direccion opuesta á la de Pórtici y Rásina que siguió al salir del cráter hasta llegar á la llanura Vitrana, se ha arrojado de improviso en un profundo barranco con direccion al pueblo de San Sebastian; pero merced á su posición elevada á izquierda de este pueblo apenas ha llegado á la estremidad, dirigiendo desde allí hácia Masa, pueblo de seis ú ocho mil almas colocado á la derecha de la lava.

Diez ó doce edificios que se hallaban en la direccion del torrente han sido derribados, desapareciendo inmediatamente en medio de la lava inflamada, la cual, con solo su proximidad, incendiaba las vigas y demas madera de los edificios. Nada puede dar una idea de la tristeza que se siente en presencia de un desastre contra el cual los esfuerzos humanos son impotentes. ¿Qué puede oponerse en efecto á ese torrente de fuego que baja con una anchura de 150 metros y un espesor de 6 á 12, destruyendo y consumiendo cuanto halla en su curso destructor?

Los virtuosos labriegos que cultivaban estos fecundos campos, sufren la devastacion de sus bienes con la mayor resignacion: prosternados de distancia en distancia, al cielo descubierta, imploran la proteccion del Señor: las iglesias se hallan siempre llenas de gente que está orando.

Varias veces en mis escursiones he visto al rey D. Fernando y á su familia, que diariamente recorren todo el circuito para visitar y auxiliar á los desgraciados, inspirándoles á la vez ánimo y confianza con esa bondad que les es característica. El jóven príncipe heredatario acompaña á S. M. en todas estas escursiones. La última vez que vi á los augustos principes fué en Masa, en medio de un gentío inmenso; el virtuoso párroco, despues de un sermón entusiasta en que infundió una consoladora resignacion en el corazón de sus feligreses, se dirigió en procesion al pie de la lava, llevando las reliquias de San Justiano, protector de dicha parroquia.

Nada mas imponente y mas sencillamente religioso que esta numerosa procesion cuyos cantos piadosos resonaban con tanta fuerza, cuanto devocion. El rey y su familia, ostensiblemente conmovidos por esta escena, recibieron la bendicion en la iglesia de Masa. Al volver SS. MM. al dia siguiente y saber que 24 horas despues de la procesion habia cesado el torrente asolador, me seria imposible espresar á V. la alegría que resaltaba en el rostro del monarca y el reconocimiento de toda la poblacion.

Este pueblo no está corrompido por las ideas revolucionarias á que tienen odio: esencialmente religioso, siente y manifiesta el mayor amor por un rey y que en todas las ocasiones de sufrimientos y de peligros ha probado que su corazón toma una parte verdadera en las desgracias de sus súbditos.

S. M. ha dado órdenes para que por todas partes se organicen los auxilios; el clero ha dado las mayores pruebas de abnegacion y caridad en los pueblos amenazados que han sido visitados con frecuencia por el cardenal Ríario Sforza, arzobispo de Nápoles.

**NOTICIAS EXTRANJERAS.**

**ITALIA.**

En el mes de mayo ha vuelto á presentar el Vesubio uno de los aterradores y magníficos espectáculos que suele. Véase lo que leemos en carta de Nápoles, de fecha 26 de mayo:

«Llegado hace un mes á esta ciudad, me ha sido posible admirar la erupcion del Vesubio en su espantable belleza, siguiendo las diferentes fases que ha presentado hasta el dia

de menos de llamarnos la atencion la forma con que La Soberanía Nacional da las noticias sobre la probabilidad de trastornos inminentes en Paris, y la insistencia con que suele repetir las.

Hé aqui las dos que hemos hallado en su número del domingo último:

«El telegrafo nos comunica ayer que Paris se halla todavia tranquilo.

— *El Journal de Madrid*, oficioso defensor de todos nuestros ministros de hacienda desmintiendo ayer de una manera desmentada los rumores que, con bastante fundamento al parecer, han circulado estos últimos dias sobre próximos é inevitables trastornos en Paris, dedicando de paso algunas líneas en elogio del héroe de diciembre.

«Qué lástima que nuestro caro colega no pase de las antenas de la generosidad de hacienda, ni llegue á manos del minero y espléndido Napoleón!»

En una correspondencia de Nápoles del 26 de mayo que publica la *Patrie* de Paris, leemos las siguientes noticias:

«Desde su vuelta de Trieste adonde fué para asistir al entierro de D. Carlos, su padre, el conde de Montelin y su esposa, hermana del rey Fernando, ocupan una residencia real en los alrededores de Nápoles. Los extranjeros que vienen á visitarlo le dan el tratamiento de magistrado, y toda su servidumbre lo trata como rey.

Cabrera ha vuelto al favor con Montemolin, que se muestra con él muy agradecido de su ida de Londres á Trieste para asistir á los funerales de D. Carlos, pero la salud de Cabrera está tan quebrantada, que le seria imposible soportar la vida trabajosa de guerrillero en las montañas de España; padece mucho de sus antiguas heridas que se vuelven á abrir cada momento.

El general Elio goza de toda la confianza del conde de Montemolin. Con él es con quien parece se cuenta principalmente como hombre de accion, si alguna vez estallase en España la guerra civil.»

De *Las Novedades* tomamos las noticias siguientes:

«Parece que en los últimos momentos del último ministerio se ha procurado obtener la jubilacion de uno de los escribanos de cámara de la audiencia de este territorio, y que sin haberla conseguido, se le ha nombrado sucesor contra lo dispuesto en las ordenanzas de la misma ignoramos si las órdenes se han comunicado, aunque lo presumimos, no dudando que los dignos magistrados que la componen se opongan á darlas cumplimiento en justo respeto á aquellos.

En la parte no oficial del diario del gobierno, *La Gaceta*, leemos las siguientes rectificaciones y noticias varias de Madrid:

En el ministerio de la gobernacion no hay antecedentes del hecho á que se refieren las siguientes líneas de *El Leon Español*:

«Nos escriben que el real palacio de S. M. de Barcelona se ha convertido en cuartel del batallon de zapadores de la milicia nacional, añadiéndonos que esto ha sido por capricho del gobernador civil, lo cual, si es cierto, es un escándalo mas, digno de censura, y de que el gobierno haga entender á aquella autoridad lo que se debe al decoro del trono y á los derechos de la propiedad.»

Dice el Clamor Público:

«El gobernador interino que fue á Coria volvió á Cáceres con tres condegos, el secretario del obispo y otras dos personas, una de ellas abogado de aquella ciudad. El 8 por la mañana se ha puesto comunidos á 4 de

**NOTICIAS NACIONALES.**

Madrid 12 de junio.

Como á muchos de nuestros colegas, no pue-

esos sujetos: parece que el gobernador se ha hecho con nuevos datos relativos á la causa que motivó su ida á Coria. Pondremos al corriente á nuestros lectores de lo que ocurra respecto de ese nuevo incidente, que debe ser curioso.»

El hecho es cierto, y de un momento á otro deben llegar pormenores que ilustren la opinión del gobierno acerca de él.

No hay noticia oficial de haberse repartido clandestinamente en Torralaguna un pasquin carlista á los 4,500 hombres que trabajan en el Canal de Isabel II.

**Dice La España:**

«Segun escriben de Mahón se hallan paralizadas las importantes obras del fuerte de la Mola, que como es sabido, no solo debe servir de defensa á la isla en general sino tambien en particular á la entrada de aquel puerto, sin duda el mejor y mas espacioso que cuenta el Mediterráneo.»

El hecho desgraciadamente es cierto, y proviene de no haber podido satisfacer la hacienda, á causa de apuros y urgencias de género mas apremiante, la consignacion de aquella importante obra; pero el ministro de la guerra, atento siempre á llevarla adelante, activa hoy sus reclamaciones para obtener que pronta y felizmente termine.

Se ha hablado estos dias de la aparicion de una partida carlista en los montes de Toledo; pero semejante noticia está desmentida oficialmente. Y en efecto, el comandante del puesto de guardia civil que guarnece la linea de Estremadura, desde Santa Cruz del Retamar, y con fecha 10 del presente mes, da parte de no ser cierta la aparicion de 17 hombres montados y armados en los montes de Alhamin, y de haber reducido á prision al paisano que dió la falsa nueva.

Otro celoso comandante de guardia civil, de servicio en Lérida, en oficio de 8 del actual dirigido al señor inspector del arma, desmiente el rumor que ha circulado estos dias de haber aparecido en aquella provincia los cabecillas Borgés y Tri tany.

A propuesta del capitán general de Aragón, y como medio de aliviar la miseria que, mas que el fanatismo político, ha sido causa de las últimas agitaciones ocurridas en algunas comarcas de aquel distrito militar, el gobierno de S. M. medita hoy el medio de activar los trabajos de carreteras, y fomentar otras obras públicas en el territorio que se estiende del Ebro á Montalvan.

Los oficiales procedentes de las filas carlistas que, despues de incorporados en el ejército constitucional, han tomado parte en las facciones del bajo Aragón y del Maestrazgo, serán enviados por diez años á las islas Marianas.

Es aventurado cuanto hasta ahora han dicho los periódicos relativamente á los planes económicos del señor ministro de hacienda. La obra es grande, y la meditacion necesaria.

Por la direccion del tesoro se han satisfecho estos dias la mayor parte de los intereses de la deuda flotante que estaban pendientes de pago. Esta obligacion del tesoro quedará completamente cubierta.

(Parlamento)

**NOTICIAS DE ULTRAMAR.**

La siguiente carta de Filadelfia que publica nuestro colega El Diario Español, contiene detalles interesantes al p.r que consoladores, acerca del estado en que se hallan las gestiones filibusteras en contra de nuestra preciosa antilla cubana.

A ser ciertas las noticias contenidas en la carta citada, cuya lectura recomendamos á los lectores de El Parlamento, puede decirse ter-

minado por ahora el inminente peligro que ha corrido la tranquilidad de aquella porcion del territorio español, merced á la actividad, prudencia y tacto fino del general que á su frente se halla.

Resta, pues, que comprendiendo el gobierno sus verdaderos deberes, con relacion á nuestros hermanos de ultramar, haga imposibles para adelante intenciones de esa especie, bien sean tan descabelladas como la que ahora se atribuye á Kinney, bien se presenten con el apoyo que innegablemente han tenido las ya fracasadas.

Hé aqui ahora la carta:

Filadelfia 14 de mayo de 1855.

Escribo á V. con el solo objeto de hacerle saber las últimas interesantes ocurrencias de N-w Orleans, ocurrencias de un carácter decisivo, y que para Cuba y para los cubanos tienen grande importancia. Ya en mis cartas anteriores me parece haber hablado á V. de las disensiones que en el campo de los expedicionarios habian causado el oportuno descubrimiento de la conspiracion por Concha, y las enérgicas medidas tomadas en la isla, juntamente con la actitud anti filibustera que desde hace algunos meses observa constantemente el gobierno americano. Los gefes de la expedicion que tenían todo preparado para salir de los Estados Unidos y desembarcar en Cuba inesperadamente, vieron frustrados sus planes precisamente en la víspera de su ejecucion, y desde entónces se dividió el partido anexionista en dos campos, el uno de los cubanos, y el otro que llamaremos la fraccion yankee, con Quitman por jefe. Este manifestó que habiendo cambiado todas las condiciones con que estaban ligadas las probabilidades de un feliz éxito, los medios que hasta entonces se habian tenido por suficientes, no lo eran ya mas en tan distintas y adversas circunstancias. Quien así decía, hablaba cuerdamente; y así lo reconocen algunos de los mismos cubanos; pero la mayoría de estos, conviniendo en las premisas, deducia de estas distintas consecuencias, pues mientras Quitman queria aplazar para momentos mas favorables el plan de conquista, esa fracion, como mas apasionada y mas directa y personalmente interesada, queria que se hiciese un último y desesperado esfuerzo.

La fraccion cubana la componen los emigrados naturales de la isla, y se puede decir que su jefe es un antiguo comerciante de la Habana, miembro de la junta. Los otros miembros de esta, hombres mas prudentes y de mucho mayor mérito personal que el primero, al mismo tiempo que reconocian la exactitud de las observaciones de Quitman, querian aprovechar los inmensos sacrificios hechos en la organizacion de la fuerza expedicionaria, y se hicieron así los mediadores entre Quitman y los patriotas cubanos. En rigor, la expedicion podiera haber ido á Cuba sin Quitman; pero era el caso que todos los americanos del Sur, que estaban comprometidos á ayudar con dinero la empresa, no se consideraban ligados si Quitman no era el gefe de ella. Estos últimos meses se han pasado en negociaciones en Nueva-Orleans, Washington y Nueva-York; pero todo ha sido en vano, y ya por último, han llegado las cosas á un momento de crisis decisiva.

La semana pasada, estando todos los miembros de la junta cubana en Nueva-Orleans, el general Quitman y gran número de oficiales del ejército americano comprometidos á ir á Cuba, enviaron su dimision de los respectivos empleos que les estaban encomendados. La junta comprendió que esto era un golpe de muerte para la empresa, y efectivamente así ha sido. Todos los *simpatisers*, yankees han retirado los recursos con que debian contribuir, y hoy se encuentran los cubanos entregados á sus propios recursos y destino, y el gran peligro que el gobierno español corria en Cuba, y que tan bien ha sabido comprender Concha, está ya desvanecido. Otra ocasion que se le ofrece á España para consolidar su dominacion en la isla; ¿la dejará pasar tambien desapercibida?

Como V. imaginará, los clamores que ahora levantarán los anexionistas cubanos contra Quitman y los yankees, llegarán hasta el cielo, y lo menos que dirán, es que en las compras de armas, del vapor que posee la junta, del fletamento de los demas, etc. Quitman y socios han hecho su negocio, y otras cosas por el estilo. Las armas que hay compradas son magnífi-

cas y en número suficiente para armar cuatro ó cinco mil hombres. Los desembolsos hechos suben á la enorme suma de sesientos mil duros, y con los elementos que aun existen, si los yankees no se hubieran retirado de la empresa, aun se pudiera armar una respetable fuerza. Pero los americanos hacen depender su concurso del general Quitman, y este, teniendo en consideracion los obstáculos recientemente acumulados contra la expedicion en Cuba, y la actitud del gobierno, ha tomado la resolucion ya esplicada. Este resultado se debe juntamente á Concha y á Marcy.

Ahora dicen algunos que los cubanos, antes que abandonar completamente el proyecto, quieren ir solos á Cuba y hacer un esfuerzo desesperado por revolucionar el pais. El general, en tal caso, sería el comerciante antes citado. Yo no creo que se hayan vuelto locos hasta este extremo.

Y para no abandonar el terreno del filibusterismo, le diré á V. que el coronel Kinney y el cónsul M. Tabens, presos hace dos semanas por violacion á las leyes de neutralidad, han sido puestos en libertad porque el *attorney general* dijo que aun no poseia los datos suficientes para probar la culpabilidad de los acusados, y que por lo tanto podia ser aplazase el juicio. El tribunal no accedió á esta demanda, citó á los acusados para otro futuro término, y mandó levantar las fianzas que habian dado. El sábado 19 saldrá, pues, la expedicion colonizadora de Centro-América á cultivar los terrenos y trabajar las minas de aquella inculta region; y como instrumentos de labranza y labor, llevan rifles, revolvers y cuchillos. No se puede negar á este pais que en él se ven cosas muy grandes y originales. El vapor que lleva á Kinney, el *United States*, es magnífico, y se que hasta ahora ha pertenecido á la causa cubana. ¿Qué diría V. si todo este fracaso y esta catástrofe de Nueva-Orleans no fuese mas que una comedia muy ingeniosamente ideada y mejor ejecutada para engañarnos á todos, y principalmente á los espías de Concha, y si Kinney, con sus papeles ya en regla para Nicaragua, al pasar por las costas de Cuba se une con los vapores salidos de Tejas y Nueva Orleans, y desembarcan tola su gente en la isla? Preciso sería confesar que la maniobra habia sido digna de Napoleon, y seguramente nadie hasta hoy hace el honor de creer á Kinney ni á Quitman capaces de ella.

**GACETILLA.**

**PLAN DE UN SAINETE.**

(Apuntes históricos.)

Toda accion dramática debe constar de exposicion, trama y desenlace.

En cuanto á la exposicion, sabido es que todo el que se mete á autor ó representante, se espone á ser silbado.

Para trama, no me parece mala la que ha urdido el Ayuntamiento.

El desenlace no debe saberse hasta el fin.

Extremos en materia.

A mí me gustan los dramas donde hay traidor. Las zarzuelas donde Caltañazor saca la pata y las comedias de figuron.

Otros son amantes de la situacion actual.

Eso ya en gustos; pero para situaciones las de este sainete.

Los comandantes de... Mal principio: un sainete debe ser divertido.

El Ayuntamiento de la hercica villa... Debemos la hoja, no se le antoje hacernos ministros.

Por último, *La Iberia* tiene la palabra, y dice:

«Las doctrinas progresistas son inmejorables, Puesto que, en el corto espacio que se han ensayado, han producido sin duda admirables frutos.»

Los habitantes de Córdoba: ¡Favor, que nos matan á palos!

(Se oye el himno de Riego. Ruido de pedradas, carreras y vidrios rotos.)

*La Iberia* continuando: *«naturales son los desahogos de pasiones individuales etc., etc., Cambiemos la decoracion.»*

El teatro representa una situacion progresista.

Las viudas de jueces de primera instancia, han cobrado una paga en todo el año.

Las monjas de Avilés se desmayan de hambre en el locutorio.

El clero de cierta diócesis sale á la escena pálido, estenuado, haraposo y hambriento, gritando con voz desfallecida: «¡Pan! ¡Pan!»

Algunos se asontan creyendo que es el sonido de un tambor.

El administrador principal de rentas: ¡Que coman yerba, que está barata!

Suenan á lo lejos gritos de ¡viva la libertad! «En efecto,» dicen guiñándose el ojo cincuenta números de un presidio.—Rompen sus cadenas y salen de paseo.

Se oyen tiros en todos los caminos de España. Bolsas extranjeras: papel español: valor 0000.

*La Iberia*, con mucha calma: «Los admirables frutos de nuestras doctrinas...»

Mudanza á la vista.

El teatro representa la torre de Babel. Muchos insectos vestidos de frac se pasean por las calles.—Ningun actor sabe su papel: en la concha no hay apuntador.

La Milicia Nacional es muy respetable. Justo.

Por lo tanto sus ejercicios no deben ser trabajos forzados, como galeras etc.

Concedido. En nombre de la libertad, no es lógico hacer un pueblo de soldados.

Cierto. En nombre de las economías, que nos matan de hambre, pase: que nos pidan dinero encima, es inútil.

Nadie se opone. Real decreto.

De acuerdo con el Consejo de Ministros, etc. Queda prohibido el alistamiento forzoso en las filas de la Milicia.

A nadie se le impondrá multa ninguna por que no quiera ser miliciano.

Aplauso general. Todo el mundo se sorprende de que al fin el gobierno haya hecho una cosa buena.

¡Una cosa buena! no puedo consentirlo, dice el Ayuntamiento.

¡Es imposible! ¡Debemos protestar! repiten los comandantes de la Milicia.

¿Para qué somos progresistas? preguntan los unos.

¿Para qué nos llamamos liberales? exclaman los otros.

¡Esos no son nuestros principios! Todo es alarma y barullo.

Oyen decir los situacioneros que el gobierno ha adoptado una medida justa y conveniente, se miran las caras y ya no se encuentran progresistas.

Todos se estremecen en sus puestos. Dimiten los comandantes y el Ayuntamiento.

La mitad de la casa de Tócame Roque se viene abajo.

El duque de la Victoria á la asamblea: «Aguardad un poco, que estoy buscando gente.»

El Sr. Batllés: «Como iba diciendo, el cólera: bo...»

Real decreto. «Cualquiera habrá creído, en vista del anterior decreto, primero: que el Gobierno sabe lo que se hace. Segundo: que el alistamiento de la Milicia es voluntario.—¡Buena simpleza! Me llamo progresista, es decir: me llamo Andana.»

El teatro representa una jauría de grillos. Escena última.

Se le el Sr. Santácruxa y nos deja un buen recuerdo.

Salte el Sr. Aguirre, deja á toda su familia en la escena y se va llorando.

Salte el Sr. Madoz, deja el artificio y se va diciendo: *«ahí queda eso.»*

Acaba el sainete y continua la silba.

(Padre Cobos.)

**PALMA.**

**PUBLICACIONES OFICIALES.**

**CONTADURIA DE HACIENDA PUBLICA DE LAS BALEARES.**

Los individuos de las clases pasivas cuyo pago de haberes se halla consignado en esta provincia, deben acreditar su existencia ó estado para el percibo de la mensualidad del mes actual, á este fin se ser-

virán presentar en esta oficina, por sí, ó por medio de apoderado, la correspondiente certificación cuyos impresos se facilitan gratis por la misma.—Este documento y cualquier otro que deba justificar el pago, han de entregarse en esta Contaduría precisamente antes del 25 del actual, bajo el supuesto que de no realizarlo serán escludos de las nóminas. Palma 19 de junio de 1855.—Estanislao Joaquín Pintó.

### COMISION PROVINCIAL

DE INSTRUCCION PRIMARIA DE LAS BALEARES.

En cumplimiento de lo prevenido en el art. 10 del reglamento de 18 de junio de 1850, esta comision ha señalado el dia 19 de julio próximo para dar principio á los exámenes ordinarios de maestros elementales de instruccion primaria, concluidos los cuales tendrán lugar los de maestras.

Los aspirantes deberán presentarse con tres dias de anticipacion y con los documentos correspondientes. Palma 19 de junio de 1855.—El presidente, José Miguel Trias.—P. A. de la C. P.—Antonio Canals, secretario.

*Vacantes de escuelas de niños.*—La de Deyá dotada en 1100 rs. sobre los fondos de la municipalidad y los emolumentos de reglamento al tenor de lo dispuesto en Real orden de 1.º del corriente.

La de Fornalutx dotada en 400 rs. con arreglo á la Real orden de 2 de marzo último sobre los mismos fondos y los emolumentos correspondientes.

Y la de Puigpuñent cuyo sueldo ha sido aumentado á 1500 reales.

Se admiten solicitudes en esta secretaria hasta 31 de julio próximo.

### *Escuelas de niñas.*

La de la Puebla dotada en el dia con 1100 reales y á la cual corresponden 2000 reales segun el espediente que se instruye.

Palma 19 de junio de 1855.—El presidente, José Miguel Trias.—P. A. de la C. P.—Antonio Canals, secretario.

### PALMA 20 DE JUNIO.

«No es muy difícil atacar las opiniones ajenas, pero sí el sustentar las propias: porque la razon humana es tan débil para edificar como formidable ariete para destruir.»—J. B.

Ni por hidalgo ó noble, ni por defensor del partido polaco, ni por consagrado á mantener el esplendor de los prohombres de la última dominacion, ni por el derecho y oficio de pedantear, fué que interesó este periódico la atencion del público respecto de los crasos defectos gramaticales en que incurriera la *Gacetilla local* del *Genio* en su número del 17 del que cursa. El esclusivo fin que el *Balear* se propuso, en aquella exitacion, fué prevenir las consecuencias que, á dño de la ilustracion del pueblo y del mérito de la prensa española, surgen de incorrectas concordancias, ó del exótico modo de escribir el idioma de Castilla. Es del periodismo no sólo dirigir las conciencias por la via que conduzca á la sociedad al término feliz para que se creó, sino tambien oponerse, con laudable celo, á cuanto incluya notable vicio en el modo ó la sustancia: por lo mismo entienda el *Genio*, que la redaccion del *Balear*, no desde hoy, sino desde que se inauguró, tiene y ha tenido, y tendrá el noble objeto de cumplir el compromiso que le está anexo: porque no quiere falsear la institucion de la prensa, ni faltar á uno de los mas importantes deberes, consintiendo que por descuido, ignorancia, ó maldad se bastardee la lengua nacional, y este celo lo mostrará en toda oportunidad el *Balear*, mal que le pese al *Genio*, y por mas que al recibir merecidas lecciones, se produzca no como el del bien, sino como el Ángel exterminador.

Sobra de prudencia, y no falta de palabras y razones inducen al *Balear* á ocuparse de combatir y rechazar las calificaciones con que se enuncia la Real orden de 1844 á que alude el *Genio* en su «*Rasgo Caballeroso.*» Parécense los detractores de esa soberana providencia á los muchachos de escuela, cuando se quejan á sus padres de que el Dómine los vapula, ocultándoles los fundamentos del castigo; y parécense no menos, al pronunciarse contra ella, á los inconsiderados padres, que preocupados de extraviado amor por los hijos, se alarman y declaman contra el Dómine sin ocuparse de la necesidad y conveniencia que justifican la disciplina del preceptor.

Polaco, moderado, conservador, ó como quiera llamar el *Genio* al *Balear*, no necesita éste de perder el tiempo en santificar, ó enaltecer á quien, con ser autor de aquella providencia, no ha dejado por ello de ser un gran hombre de Estado como lo confiesa y denomina su detractor. Para juzgar con acierto de los individuos, y de sus deliberaciones es indispensable no volver el rostro á la situacion que ocupan, y á las críticas é imperiosas circunstancias que los impelen á obrar; y para calificar de buena ó mala una accion es imprescindible consultar sus prácticos ó efectivos resultados: de otro modo se infringen los buenos principios del raciocinio: se sacrifica la justicia, y lo mas útil y excelente, puede reputarse por lo mas perjudicial y depravado. Y ya se ve que en el terreno deleznable de esa licenciada filosofia, bien pudiera el *Balear* tambien clasificar de Neronianas, Herodianas, Aleistas, y eminentemente bárbaras, atentatorias y sacrilegas, muchas resoluciones, que han tenido que dejarse sin efecto por su ostensible perniciosa influencia ó que sancionadas ya, tienen las almas pendientes del suceso de la ejecucion. No es lógica, ni lícita la consideracion abstracta de los hechos para resolver sobre su rectitud: el buen sentido reprueba tamaña impiedad; y antes de condenar

al autor es preciso consultar la intencion, las causas que lo estimularon, y los frutos de la ejecucion. ¿Y cabe este atinado modo de raciocinar en el juicio que el *Genio*, plagiando á otros de su escuela, aborta con relacion al precitado Real decreto? Solo el espíritu de partido, ó una obcecacion imperdonable estaria por la afirmativa; y en este caso cúmplesen sustentar lo que al principio se ha puesto por epigrafe de esta ajustada explicacion que damos al *Genio* en respuesta á los infundados sarcasmos y provocacion con que nos regala en su número de ayer.

### GACETILLA DE LA CAPITAL.

PARA CONTRASTES EL GENIO.—Ya que tan aficionado es á buscarlos, segun nos demuestra en su *sabrosa* gacetilla de anoche, bueno fuera que recordase los muchos que ofrece su partido: compare los actos de sus prohombres desde que ocupan el poder con las promesas que empeñaban cuando eran oposicion y deduzca con imparcialidad, si de hacerlo es capaz. Algun compadre tiene *El Genio* cuya consecuencia no le haria quedar muy airoso en la empresa: las pruebas están recientes. ¿Las habrá olvidado el *Genio*?

EL GENIO NOS LLAMA PEDANTES.—¿Saben ustedes porque?—Por haberle echado en cara los disparates de su gacetilla.

No es extraño: á nadie le gusta que le entiendan la plana. ¿Ha probado que la censura del *Balear* fuese infundada?—¡Quia!!!

Pues entonces el piropro se vuelve contra el que lo dirigió.

Nosotros no llamaremos pedante al *Genio*. ¡Dios nos libre! Su sabiduria está muy acreditada, mucho: tanto, que nadie se la disputa ni se la envidia. Prueba de ella es su mismo nombre: tiene la modestia de llamarse simplemente EL GENIO DE LA LIBERTAD.

BOLETIN COMERCIAL.

MERCADOS.

Inca.

Jués 14 de junio de 1855.

NOTA de los precios que han tenido en dicho mercado los artículos de consumo que á continuacion se expresan.

Table with columns for item, unit, and price (menor/mayor). Items include Trigo, Candeal, Cebada, Habas, Habichuelas, Garbanzos, Guijas, Arroz, Cerdos, Aceite, Vino, Aguardiente, Carbon, Leña, Algarrobas, Almendron, Queso, and Lana.

PUERTO DE PALMA.

BUQUES ENTRADOS.

Dia 19.

De Barcelona en 2 dias laud Juanito, de 43 toneladas, pat. Valls, con 5 pasag., lastre y efectos. De id. en id. goleta Concepcion, de 58 ton., pat. Roca, con un pasag., lastre y efectos. De Mahon en 2 dias laud S. José, de 18 ton., pat. Garcia, con 2 pasag., lana y patatas

DESPACHADOS.

Dia 19.

Para Argel laud Sangre, de 20 ton., pat. Porcell, con un pasag., vino y efectos. Para Rosas laud S. Pedro, de 53 ton., pat. Jover, con 3 pasag., trigo y efectos.

BOLETIN RELIGIOSO.

San o del dia de mañana.

SAN LUIS GONZAGA, CONFESOR.

La bella indole, las inclinaciones regaladas y natural propension á la virtud del principe de Mantua S. Luis Gonzaga le merecieron desde su tierna edad el renombre de ángel. A los 9 años hizo voto de perpétua virginidad, y era tal su delicadeza en la observancia de esta virtud, que se impuso la ley de no mirar jamas la cara á muger alguna. Rompiendo todos los obstáculos tomó la sotana en la compañía de Jesus, y le encumbraron á los mas perfectos y rápidos progresos que hizo en la virtud. No podia subir mas de punto su humildad y su espíritu de pobreza ni juntarse mayor inocencia con mayor austeridad. Consumido de una calentura ética, entregó dulcemente su espíritu en manos del Criador, á la edad de 25 años, 5 meses y 11 dias.

CULTOS.

Mañana en la iglesia de S. Francisco de Asis á las once de la misma empezará la novena preparatoria al martirio del Beato Raimundo Lulio, expuesto el Smo. Sacramento, y seguirá á la misma hora en los demas dias sucesivos.

VARIACIONES ADMOSFERICAS DE AYER.

Table with columns: Horas, Termóm., Baróm., Hygróm. Data for 7 de la mañana, 12 del dia, and 5 de la tarde.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Salte el sol á las 4 hs. 36 s. Pónese á las 7 > 24 > Los relojes deben señalar al medio dia verdadero las 12 hs. > ms. 43 s.

ANUNCIOS.

Ventas.

El dia 30 del actual á las cuatro de la tarde

y sobre el muelle de Califons en Villa-Carlos se venderá en pública subasta y se adjudicará á favor del mas beneficioso postor si la postura fuese competente, el casco del Bergantin ingles nombrado Acorn que se halla en dicho punto, y varó en la playa de Son Saura en la costa del Norte de esta isla en el mes de diciembre último.

Las circunstancias de dicho buque son: De nueva y superior construccion inglesa. De 94 pies de eslora contados de perpendicular á perpendicular. De 26 pies 5 pulgadas de manga, y De 17 pies 8 pulgadas de puntal todo medida de Burgos.

Tiene el molinete y las bombas todo moderno, que van con el casco.

Está clavado en cobre puro de cintas abajo. Y condujo de 7500 á 8000 quintales carbon de piedra.

Despues del remate del casco y sobre el mismo muelle se procederá seguidamente por separado al de algunos efectos que pertenecian á dicho buque.

Los derechos de subasta asi del casco como de lo demas serán á cargo de los compradores, quienes con el respectivo importe de cuanto rematen satisfarán al contado á su dueño D. Tomás Pons y Dalmedo.

El maestro constructor D. Gregorio Femenias podrá dar razon de las buenas calidades del casco en venta, á las personas que gusten informarse.

Mahon 7 de junio de 1855.

Se vende á voluntad de los herederos del honor Miguel Garau, que lo son D. Jaime Garau Pro. y canónigo y Clemente Garau, una pieza de tierra de pertenencias del predio Son Mutilliardo, en el término de Llummayor, llamada el Camp del Aujup de tenor de unas cincuenta y dos cuarteradas. Linda con el camino del Aguila, con el Camp den Sbert, con el predio Son Misé, con la Quintana y con Gomera. Tambien se venden veinte y cinco cuarteradas de terreno vulgarmente llamado Pleta unidas á dicho Camp del Aujup, bajo los pactos siguientes:

1.º Los dueños conservarán el derecho de usar del agua del depósito llamado Aujup por espacio de quince años.

2.º Los Roters deberán continuar hasta la conclusion de sus contratos.

3.º El comprador no tomará posesorio hasta el dia 8 de setiembre próximo.

4.º Deberá dar camino para las tierras de Damian Garau por los lindes del predio Son Misé y a las remanentes á los vendedores en la forma que está.

5.º Construir las paredes divisorias necesarias.

6.º Y pagar todos los gastos y derechos de la subasta y remate y escrituras correspondientes. En esta imprenta dárán razon.

Gran baratura.

PRECIO FIJO.

En el Almacen de Lencería, Hilos e Hilazag, frente la fuente de la princesa núm. 7, se ha recibido un gran surtido de lienzo de puro hilo de cuatro palmas, cuatro y medio, cinco, seis, seis y medio y 13 palmas ancho; los que para mayor comodidad de los compradores se espendrán al por mayor y menor y á precios de fábrica: igualmente se ha recibido un completo surtido de mantleria, pañuelos y otros varios géneros tambien de puro hilo.

Retratista.

El Sr. Alvareda, tan conocido en Palma por el crecido número de retratos que hizo durante su permanencia en esta ciudad, acaba de llegar procedente de Barcelona y ha colocado sus máquinas en la cuesta de la Pals, piso primero de la casa nueva d' en Prim, donde recibirá á todas horas del dia.

Se hacen retratos al daguerreotipo y por el sistema fotográfico: el parecido y exactitud son cualidades que tienen acreditadas ya en Palma las obras del Sr. Alvareda, por lo cual es ocioso recomendarlas. Tambien se sacan copias de cuadros y de otros retratos.

No sirve de obstáculo que el cielo esté nublado. La permanencia del Sr. Alvareda sera únicamente de 15 dias.

IMPRENTA BALEAR

A CARGO DE D. FRANCISCO DE P. TORRENS editor responsable. Calle de San Francisco, núm. 30.